



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Providencia : Auto No. **1550**
Proceso : Ejecutivo de menor
Demandante (s) : José Norberto Pérez Cardona
Demandado (s) : Jhon Fredy Ruiz Monsalve
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00154-00**

La Unión Valle, diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se ponen en conocimiento de la parte actora la respuesta dada por Bancolombia en dos ocasiones donde informa que se ha registrado la medida pero que la cuenta se encuentra protegida por los límites de inembargabilidad y que una vez el saldo supere dichos montos serán consignados a favor de este Despacho. Respuestas que inicialmente fueron remitidas al Juzgado Promiscuo Municipal de La Unión Antioquia y posteriormente allegadas a este Despacho con fechas 2 y 8 de junio de 2022.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2514af77255388fabcace46737b82df53bfd852efc6a94f04e1215fa88dd340**

Documento generado en 10/06/2022 02:49:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>